



16/09/2000 XV CUMBRE HISPANO-ALEMANA

CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL CANCELLER FEDERAL, GERHARD SCHRÖDER, AL TÉRMINO DE LA CUMBRE

Segovia, 16-09-2000

Presidente.- Muy buenos días. Muchas gracias por su presencia en el momento de la clausura de esta nueva Cumbre bilateral hispano-alemana. Haré simplemente, antes de pasarla la palabra al Canciller Schröder, un breve resumen de los trabajos que hemos hecho.

Antes de ponernos a su disposición, quiero, en primer lugar, agradecer la hospitalidad de la ciudad de Segovia, de los ciudadanos de Segovia, sus habitantes, tanto como a los de ayer en San Indefenso, en el Palacio de La Granja, ya que ha sido para nosotros muy especialmente grato estar en esta ciudad histórica de Castilla y de España. Por lo tanto, quiero agradecerse muy especialmente.

En segundo lugar, en las conversaciones que hemos tenido muy especialmente el Canciller Schröder y yo mismo hemos hablado de distintas cuestiones, como es natural, en el marco de la relación bilateral de España y Alemania, que es una relación estrecha, que es una relación de confianza y que es una relación que en sus vertientes políticas y económicas está teniendo una proyección verdaderamente intensa y espero que ésa sea la tendencia que se consolide en el futuro.

Yo quisiera hacer una mención sobre dos cuestiones que hemos hablado que es la situación derivada del incremento de precios del petróleo, también unida a la situación económica europea, etc., etc. Yo quiero decir que nosotros debemos contribuir a la estabilidad de los precios del petróleo, debemos contribuir a que no existan elementos de incremento en los precios del petróleo y, por lo tanto, no debemos servir a ninguna estrategia que signifique avalar tesis que creen presión al alza sobre los precios del petróleo, ni tomar decisiones que no contribuyan justamente a la estabilidad del precio del petróleo como elemento básico para el desarrollo de nuestras economías.

En eso la actitud del Gobierno alemán y la actitud del Gobierno español es absolutamente la misma, siendo, además, sensibles a que pueden existir sectores más afectados por esta situación de alza de precios; que eso puede suscitarse por la vía de la atención específica a esos sectores, pero no por la vía de contribuir al incremento de tensión del precio de los combustibles en el mundo.

En segundo lugar, España y Alemania son dos países que en este momento son fuertemente motores de la economía europea, en el sentido de que tienen un crecimiento fuerte, un crecimiento saneado y eso se debe, en gran medida, a que todas las acciones que hemos desarrollado para poner en marcha el euro han dado lugar a unas economías más estables, más saneadas. Al final, esa economía próspera europea, lo que es la economía real europea, se abrirá camino en lo que son también los elementos coyunturales que afectan a la moneda única europea, al euro, y a su futuro.

Por lo tanto, esos elementos me parece que son muy determinantes; afectan no solamente a la relación bilateral, sino afectan al conjunto de la situación económica europea.

Desde el punto de vista de lo que es estrictamente la relación bilateral, ustedes tienen información sobre lo que han hablado los distintos Ministros. Yo quiero decir que la relación bilateral, como he dicho antes, entre España y Alemania es una relación de profunda confianza en términos políticos, extraordinariamente amplia en términos económicos y comerciales, y con unas grandes posibilidades de futuro en distintos sectores.

Supongo que lo que yo digo será sometido a algunos rayos jupiterinos por parte de algunos que están muy empeñados en decir que Alemania y España tienen profundos elementos de divergencia o que el Canciller Schröder y yo poco menos que no nos soportamos. No es verdad ninguna de las dos cosas. ¡Qué le vamos a hacer!

Todas las relaciones entre países no siempre son cielo absolutamente despejado, ni siquiera el cielo despejado de Segovia está hoy totalmente despejado; pero no tiene por qué existir ni existe ningún elemento que puedan distorsionar, ni en la voluntad de los Gobiernos, ni en la voluntad de los Primeros Ministros, ni en la realidad de las cosas, unas relaciones que son excelentes. Y, como yo creo que los hechos desmienten cualquier otro tipo de circunstancia, yo me quiero ratificar en eso: vivimos un buen momento de relación bilateral, y eso es lo que yo quiero significar.

Desde el punto de vista de esa relación, tengo que decir que los Ministros del Interior han tenido sus reuniones y que todas las políticas de cooperación entre España y Alemania, en materia de cooperación en la lucha antiterrorista --en la cual agradezco especialmente la solidaridad y el apoyo del Gobierno alemán, del Canciller Schröder y del Ministro Schily--, en todo lo que es lucha contra la criminalidad, en todo lo que es política de inmigración, en todo lo que es política contra el blanqueo de dinero, contra la criminalidad organizada, hay una identificación clara. Y en lo que conforma las posibilidades de desarrollo del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia, del Tercer Pilar de la Unión Europea, España y Alemania no tienen la más mínima dificultad para caminar conjuntamente, ninguna. Eso es un dato, sin duda, muy significativo.

En segundo lugar, en lo que se refiere a las políticas de seguridad y defensa, en el marco de lo que es el Segundo Pilar de la Unión, política exterior y de seguridad, Alemania y España no tienen ninguna dificultad, ni de concepción sobre la seguridad europea, ni para el desarrollo estratégico de la política exterior de la Unión Europea. Por lo tanto, no tendremos ninguna dificultad para trabajar reforzadamente sobre el Segundo Pilar de la Unión en todos aquellos asuntos que puedan ser necesarios para ello. Evidentemente,

lo que existe es un ámbito de cooperación en materia de defensa que puede, a veces, dar lugar en asuntos concretos a la necesidad de aclarar temas, de ponerlos técnicamente encima de la mesa con más claridad con una u otra parte; pero, sin duda, demuestran una sólida y muy profunda relación en ese tema, sin necesidad de que yo entre en este momento en mayores detalles.

Por lo que se refiere a las reuniones en materia de coordinación económica, ya me he referido antes; en materia del desarrollo de ciencia y tecnología, en materias culturales, la relación es buena y, en materia de la política europea, de la cual hemos hablado largamente el Canciller y yo, resumiría simplemente las cosas de esta manera:

Primero, España es un país que apuesta claramente por el proceso de integración y de unidad de Europea.

Segundo, España es un país con vocación, con deseo, que en parte ya materializa, no solamente de estar, sino de estar, de ser, de participar, de decidir y de responsabilizarse, como corresponde a una nación y a un Estado de los grandes de Europa.

Tercero, España tiene absoluta determinación de estar en la vanguardia de los procesos de construcción europeo.

Cuarto, ahora somos conscientes de que tenemos un calendario por delante, asuntos que resolver, como es el tema de la Conferencia Intergubernamental que se celebra bajo Presidencia francesa y que debe culminar en Niza. Y yo deseo y el Canciller desea también contribuir activamente a que Niza sea un éxito. Por lo tanto, la posición española va a ser de participación muy activa y constructiva para conseguir el éxito en Niza. Me parecería un problema muy serio y grave que en Niza no nos pudiese acompañar el éxito, no solamente desde el punto de vista de lo que puede ser un proceso de ampliación de la Unión Europea, necesario y conveniente, sino desde el punto de vista de lo que es la propia preparación de la Unión Europea para el futuro inmediato.

En ese terreno les puedo decir que las conversaciones que hemos tenido el Canciller y yo, las conversaciones que han tenido nuestros colaboradores, nos llevan en los asuntos capitales relativos al peso de los Estados en el Consejo Europeo; en la perspectiva de la ampliación de Europa y en la perspectiva de un número de decisiones que se tienen que tomar por mayoría cualificada; en la composición y el tamaño de la Comisión Europea, su efectividad y su representatividad; en los asuntos relativos con la determinación de avanzar en los temas que se tienen que decidir por mayoría cualificada y en las políticas llamadas de flexibilidad o de cooperación reforzada que tienen distinta sensibilidad según se hable del Tercer, del Segundo o del Primer Pilar, a una identidad de criterios muy profunda.

No tiene por qué, por lo tanto, existir ninguna razón, ni creo que exista, para que España y Alemania no vayan a trabajar conjuntamente para conseguir un buen éxito de la Conferencia Intergubernamental. Ése es el espíritu de La Granja, por entenderlo de esa manera, ése es el espíritu de Segovia y en ese compromiso es en el que late una determinación fuerte de trabajar conjuntamente. Si hay alguna nubecilla en el horizonte, ya soplaremos por ella; pero tampoco vamos a malgastar mucho tiempo con algunos que tienen vocación de fabricantes de humo, porque la cosa no va a ir por ahí, afortunadamente.

En todo caso, yo le doy las gracias al Canciller Schröder y en este momento yo no quiero hablar más, le doy la palabra y nos ponemos a su disposición. Saben ustedes que tenemos viaje a continuación para la inauguración del Museo Chillida. Yo le doy muy especialmente las gracias al Canciller Schröder por asistir a esta inauguración del Museo Chillida esta mañana.

Sr. Schröder.- Muchas gracias, colega. Señoras y señores, en primer lugar, me gustaría agradecer este fantástico marco en el cual hemos podido desarrollar nuestros trabajos. Es éste un testimonio de la generosidad española, de la hospitalidad española, que de hecho, repito, es fantástica. En este agradecimiento incluyo también, evidentemente, la ciudad de Segovia.

En segundo lugar, la siguiente observación: a lo largo de la tarde y noche de ayer, a veces, incluso hemos tenido que sonreírnos un poco acerca de estos informes que ha habido de que tengamos problemas personales entre los dos. No los tenemos; pero, por otro lado, que cada uno piense un poco lo que quiera o que quiera construir este tipo de dificultades. Lo único que hay que saber es que son constructivos.

En cuanto a lo que ha dicho José María Aznar respecto a las relaciones hispano-alemanas, simplemente subrayar eso: que en nuestras relaciones bilaterales no tenemos problemas básicos y, si es que existen puntos de vista distintos en determinados puntos, éstos se hablan, se debaten y se llega a soluciones sensatas.

Es correcto, eso sí, que en cuanto a la economía hemos tratado, sobre todo, dos puntos. El primero es el desarrollo del alza de precios del petróleo. Yo, de hecho, he informado acerca de que los Ministros de Finanzas de los G-7 han decidido planificar una actividad referente a los países de la OPEP, de modo que habría que recomendar que los países de la OPEP configuren su precio de tal modo que la economía mundial no sufra, porque, evidentemente, un precio del petróleo tan alto --y este precio es, de hecho, demasiado alto-- tiene sus efectos, no sólo sobre la economía europea, sino sobre la economía mundial.

Repito, por esta razón queremos trabajar a través de los Estados del G-7 y, además, colaborar con otras instituciones como el ECOFIN para que los volúmenes, las cantidades, digamos, a producir sean aumentados.

También estamos de acuerdo acerca de lo siguiente: que no tiene ningún sentido coger a los Estados de la OPEP y a los Estados que producen petróleo y decirles: "tenéis márgenes de precio, porque nosotros, los países que no producimos, podemos maniobrar con los impuestos". Eso no es así, porque eso es una presión sobre nuestra política interior que no vamos a aceptar.

Pensamos que un desarrollo de mercado no se puede y debe compensar mediante este tipo de medidas a corto plazo y, repito una vez más, por eso estamos de acuerdo en que la presión de manifestaciones no debe ser lo que nos haga decidir nuestra política.

Como último comentario, quizás, comentar que no les debemos señalar a estos países que ellos pueden hacer su precio tal cual sin que nosotros tengamos una opinión o tengamos una actuación concreta.

Los dos hemos expresado claramente que no solamente es la fuerza de la economía nacional alemana y de la economía nacional española las que están como motores y las que tienen una cuota de crecimiento espléndida, que además tienen una tasa de inflación baja y una tasa de desempleo baja también, sino que también es una especie de ola que ha cogido a toda Europa, con lo cual, evidentemente, es correcto que los Ministros de Hacienda y de Economía insistan en el ECOFIN en que es una fuerza que va a sobrepasar Europa, que vamos a ser una especie de vanguardia en ese sentido.

También hemos hablado, como ha dicho José María Aznar, de Europa. Simplemente, también subrayar lo que ha dicho. Ese éxito de Niza lo queremos, porque es, además, la condición "sine qua non" para la ampliación europea. De hecho, he constatado con alegría que el Presidente del Gobierno español ha dicho claramente que España tiene interés en la dinámica de integración que existe. España quiere desempeñar un papel, incluso destacado, en este avance que existe ahora hacia una mayor integración, desempeñar también un papel destacado en la ampliación como tal. Y sólo decir que en un debate acerca del peso de los votos y de las voces en el Consejo Europeo eso es algo que también va a ser un baremo que tendrá en cuenta el peso de los países. Es decir, España tendrá y tiene su peso, y en ese sentido se actuará.

Es correcto que los Ministros del Interior han hablado, sobre todo, de la lucha contra el terrorismo. El terrorismo ahí donde se presenta es una violación de nuestras ideas, de una convivencia civilizada entre los pueblos, en un pueblo concreto. Por esta razón, en cuanto a la lucha contra el terrorismo, tenemos muchas cosas en común como pueblo civilizados que somos. Es algo que se entiende por sí mismo, diría yo.

Y, si me permiten decirlo tan claramente, el hecho de que yo vaya a San Sebastián con José María Aznar y que tenga el honor de poder volver a saludar allí al Rey de España se basa en una invitación que ya tiene bastante tiempo, que ya es bastante antigua, por así decirlo. Es una invitación que me cursó el señor Chillida precisamente en Berlín, cuando visitó esa plaza que hay delante de la nueva Cancillería donde va a ponerse su escultura. O sea, yo no tenía razón para decir que no, y lo quiero decir muy claramente aquí ahora, y tampoco tengo ahora ninguna razón por la cual decir que no porque, si yo ahora hubiera modificado algo, hubiera sido, incluso, una manifestación que tampoco pretendía, ni pretendo.

Muy al contrario, Alemania ha declarado claramente que en la lucha contra el terrorismo está al lado de España, y eso no va a cambiar. Por esta razón no hemos visto ningún motivo para cambiar algo que ya había estado planificado desde hace mucho tiempo.

Pasando a los Ministros de Defensa, seguirán hablando acerca de la recuperación en defensa, en armamentos, etcétera. En cuanto a "Santa Bárbara", seguiremos tratando el tema, pero hemos constatado con satisfacción que a corto plazo no se va a adoptar ninguna decisión que pueda mermar la cooperación. Ése creo que es un aspecto que hay que subrayar una vez más.

Señoras y señores, en este sentido quiero decir que ha habido un ambiente estupendo, un trabajo magnífico, muy fructífero. Quizás, por lo menos podríamos relativizar un poco algunos prejuicios que pueda haber y algunos juicios a medio plazo sería lo suyo formularlos de nuevo; podría ser interesante.

P.- Es una pregunta para ambos. ¿Se ha tratado el tema de las relaciones entre Rusia y la Unión Europea?

Presidente.- Hemos hablado de todas las cuestiones relativas a la situación europea, también en relación con Rusia. El Primer Ministro Putin antes de este mes de agosto estuvo en Madrid y estuvo en Berlín y, por lo tanto, el Gobierno alemán y el Gobierno español en su momento tuvieron ocasión de intercambiar muchas opiniones sobre la situación en Rusia y su relación con la Unión Europea. Naturalmente, en ese intercambio de información y de impresiones hemos ratificado nuestro deseo de unas relaciones estables, sólidas, con Rusia como elemento muy importante para el desarrollo de la Europa del futuro y para la seguridad y estabilidad de Europa.

Yo siempre he dicho que creo que en el Presidente ruso existe un interlocutor con el cual se puede hablar pero, sin duda, creo que los dos países apostamos por la estabilidad y por la contribución de Rusia a la seguridad europea, sin ninguna duda.

P.- Mi pregunta también es para ambos. Me gustaría saber si esa idea que comparten España y Alemania, de celebrar, posiblemente, una nueva Conferencia Intergubernamental en el año 2004 para completar la reforma de la Unión Europea implicaría una nueva modificación de los Tratados y si no creen que ello podría aplazar la ampliación de la Unión.

Sr. Schröder.- En cuanto a la ampliación, en general, cabe decir lo siguiente: no hay que modificar la agenda, el calendario, que decidimos en Helsinki. Y, para decirlo muy brevemente, se dice que la Europa de los Quince, a partir de finales del año 2002 y a principios del año 2003, quiere estar lista y preparada para poder asumir nuevos miembros. Por ser eso así, queremos que Niza tenga ese éxito que todos deseamos.

Luego, los países que desean la adhesión, en el momento en que se quieran adherir, tienen que ser capaces para esa adhesión, y eso requiere asumir todo el "acquis" europeo que exista, y eso es algo que se refiere a la vertiente económica y también a la vertiente política.

Si están preparados los posibles candidatos, eso ya no lo decimos nosotros, sino que eso será algo que se plasmará a través de la Comisión. ¿Cómo se hará? Habrá informes regulares acerca de los avances y de los desarrollos que existen en esos países candidatos y que informarán sobre si existe esa capacidad de ser adheridos o no.

Nosotros queremos estar listos a partir del año 2003, por así decirlo, y el candidato o los candidatos que sean capaces de adherirse, eso ya se verá en aquel entonces. Hablar ahora ya de datos creo que no es lo correcto. Nosotros simplemente confirmamos, y lo pensamos los dos, que lo que hemos decidido todos en Helsinki es lo que vale.

Presidente.- Yo estoy de acuerdo. Existen unos países candidatos, que están negociando con la Unión; existen unos compromisos que tienen que cumplir, políticos y económicos; existe, por parte de la Unión, la voluntad de estar preparados en el año 2003, y existe, naturalmente, la obligación por parte de los candidatos de hacer sus deberes, por decirlo de esa manera, para poder integrarse en la Unión Europea.

A partir de ese momento, no necesitamos en este momento sino seguir haciendo, seguir marcando, esa hoja de ruta cumpliendo los objetivos que nos trazamos en el Consejo Europeo de Helsinki. Por eso es importante también que se llegue a una conclusión positiva en Niza.

En mi opinión, y coincido en ese punto con el Canciller Schröder, la Conferencia Intergubernamental que culminará en Niza debe concentrarse sobre aspectos sustanciales que no fueron resueltos en Amsterdam. Y, después, España siempre ha mantenido --llámele como se quiera; llámele "post Niza" o llámele una conferencia "Big Bang" que afronte una reforma más profunda todavía de las instituciones europeas-- que debe tener lugar en torno al año 2004 o el año 2005, y que nos dé tiempo a reflexionar y a ordenar correctamente ese proceso.

Si no lo hacemos de esa manera en el horizonte de una Europa ampliada, que puede llegar a un número muy importante de países, las cosas no podrán funcionar, ni podrán tener, evidentemente, los objetivos políticos y los objetivos económicos que deseamos para el continente europeo.

P.- Quisiera preguntar, en relación con el asunto de la venta de "Santa Bárbara", si va a haber en breve una nueva oferta de las empresas alemanas para "Santa Bárbara" y hasta cuándo se ha dado ese plazo para tomar una decisión el Gobierno español.

También quisiera que el Presidente del Gobierno español nos hiciera algún comentario en relación con la detención del número uno de la banda ETA.

Presidente.- El Canciller dirá lo que quiera otra vez, pero ya ha hablado de eso; ahora hablo yo, que me toca. Nosotros estamos interesados en el desarrollo en España del "programa Leopard" y, si no estuviésemos interesados en el desarrollo en España del "programa Leopard", no hubiésemos llegado a los acuerdos a los que hemos llegado para desarrollar en España el "Leopard"; eso lo entiende todo el mundo. Por lo tanto, las decisiones que tome el Gobierno español son decisiones sobre la base de nuestro interés en el desarrollo del "programa Leopard".

En segundo lugar, el Gobierno español no tiene ningún plazo para tomar ninguna decisión. Lo digo porque de vez en cuando oigo o escucho que se dice: "el Gobierno aplaza su decisión sobre 'Santa Bárbara'". No; no, porque no hay plazo. El Gobierno, en función de los objetivos que deseamos, naturalmente, tomaremos la decisión con el tiempo que sea necesario. Y desde este mismo momento seguimos conversando con el Gobierno alemán, se sigue conversando con las empresas alemanas, para seguir buscando caminos, efectivamente, de entendimiento que garanticen la buena marcha y el buen rumbo de las cosas.

Tercer punto, España, como yo he dicho antes, está muy decidida a la integración desde el punto de vista de la política exterior y de seguridad común europea, y forma parte de ello la industria de defensa europea. Y no es una casualidad que CASA y DASA llegasen a acuerdos desde el punto de vista industrial y civil, no son casualidad los proyectos industriales conjuntos que comparten España y Alemania y, sin duda, todos debemos contribuir a una industria de defensa europea competitiva para el futuro. De ahí también el deseo y el interés español por el "programa Leopard".

Por tanto, conviene saber que no hay plazos y lo que existe es el deseo de asegurar técnicamente bien todas las cuestiones que se refieren a decisiones que incumben al Gobierno español, que son de interés para las empresas, que pueden ser también de interés para Alemania y que tienen que ver con la relación entre los dos países. Pero, sin duda, insisto, hay tiempo por delante para hacer las cosas correctamente y en el interés común de todos, en éstos y en otros ámbitos en los cuales tenemos que trabajar.

La segunda cuestión que quiero decirle es que usted ya sabe que yo no tengo, en materia de lucha antiterrorista --alguno dirá que ni en ésta ni en ninguna--, ni especiales momentos, digamos, de depresión, por decirlo de esa manera, ni momentos exultantes de júbilo. Yo sé muy bien que lo que es importante en ese tema es la perseverancia y la tenacidad diaria y no cejar nunca en las políticas que uno pone en marcha. Y yo les digo a todos los ciudadanos españoles que confíen en las políticas puestas en marcha y en la perseverancia y en la tenacidad de todos los días. No debe afectar ningún estado de ánimo a lo que es esa lucha perseverante.

Hace pocos días yo decía que había muchos motivos para la confianza; lo sigo diciendo: hay muchos motivos para seguir trabajando cotidianamente con confianza, con tenacidad y con perseverancia.

Segundo, quiero agradecer desde aquí al Gobierno francés su cooperación. Ayer hablé en varias ocasiones con el Primer Ministro Jospin y, por lo tanto, es una demostración más de lo que es una buena cooperación europea.

Tercero, he agradecido antes la solidaridad y la cooperación del Gobierno alemán.

Y quiero añadirle un cuarto punto: hay actitudes y hay gestos que no se olvidan, y yo quiero decirle que yo no olvidaré el que ahora, con el Canciller Schröder, voy a tomar un helicóptero para ir a San Sebastián con nuestro amigo Eduardo Chillida y con el Rey de España. No lo voy a olvidar, porque hay gestos que en la vida, también en la vida política, tienen mucha significación y mucha trascendencia.

P.- Para el Presidente Aznar. ¿Cree usted que está habiendo algún cambio en la sociedad vasca que ha llevado a que ayer se produjera que los pacifistas no se amilanaran ante el ataque de los radicales y mantuvieran durante cuatro horas el tipo, hasta que fueron permitidas sus manifestaciones?

Presidente.- He explicado yo en varias ocasiones, y lo vuelvo a decir, que, en mi opinión, hay cinco puntos básicos en la lucha contra el terrorismo, que son los cinco puntos básicos que hay que saber mantener permanentemente en un enfoque global:

Uno es el Estado de Derecho, una legislación adecuada y una práctica de esa legislación. La Ley es la mejor guía para combatir el terror y la violencia.

En segundo lugar, la confianza en las Fuerzas de Seguridad. Saben lo que hacen y lo que hacen, lo hacen bien, y los que las dirigen son personas muy competentes, en las cuales podemos confiar.

Tercera cuestión, la movilización social. Eso es básico y, por lo tanto, la movilización de ciudadanos que no están dispuestos a doblegarse ante el terror es absolutamente

determinante. Y yo estoy convencido de que eso es una buena señal de cambio en ciudadanos vascos que no están dispuestos a dejarse someter por gente que les quiere hacer la vida imposible, o echar de allí o imponer sus ideas, incluso con la muerte.

La cuarta cuestión, las alternativas políticas. El trabajo perseverante es fruto también de alternativas políticas, de proyectos políticos, que son proyectos políticos de pluralidad, de libertad, de convivencia, de tolerancia, que es a lo que responde la Unión Europea de hoy y que es a lo que responden las personas civilizadas.

Y el quinto punto básico es la cooperación internacional.

Todo eso, funcionando como un bloque, hace que las cosas marchen, y eso es lo más importante. Pero eso irá a mejor progresivamente si sabemos trabajar todos los días como lo estamos haciendo.

P.- Quería preguntar al señor Aznar. ¿Ha habido algún acercamiento de posturas en lo que se refiere a los temas de la Conferencia de Niza? ¿Está España dispuesta a aceptar votaciones por mayoría cualificada en lo que se refiere a fiscalidad y cohesión?

Presidente.- Claro que ha habido. Yo ya he dicho antes que la determinación es de llegar y de contribuir positivamente a un acuerdo en Niza; pero pongamos las cosas como son realmente. No podría manejarse un proceso de ampliación de Europa si no se revisa el sistema de representación de los Estados en el Consejo Europeo. Es que no tendría ninguna lógica, es que no podría funcionar. Ni puede reformarse la Comisión si no se produce esa reponderación en el Consejo Europeo, ni podría ampliarse a la mayoría cualificada si no existe también esa posición, ni podría hablarse de las cooperaciones reforzadas. Es decir, todo es una cadena.

¿Cómo no vamos a estar de acuerdo en que, con el horizonte de ampliación europea, con la reforma institucional y con un funcionamiento más eficaz, hace falta ampliar el número de decisiones que se hacen por mayoría cualificada? En eso estamos absolutamente de acuerdo.

Entonces, lo que hace falta es ver asunto por asunto en los cuales puede haber o no puede haber dificultades; porque, a lo mejor, puede haber un asunto en el que haya dificultades pero es un asunto en el que hay dificultades que sean dificultades parciales, o se puede avanzar en unos temas y en otros temas, no. En todo caso, lo que importa es saber que la determinación de avanzar en el criterio de mayoría cualificada es una determinación muy importante, imprescindible, para seguir avanzando desde el punto de vista de la política europea.

Yo soy de los que cree que en Niza vamos a llegar a un acuerdo positivo sobre la necesidad de la reforma institucional en Europa.

P.- Una pregunta al Canciller Schröder. ¿A su juicio, y de acuerdo con los planteamientos del Presidente Aznar, es compatible el mantenimiento del "programa Leopard" en España con la hipotética venta de "Santa Bárbara" a la empresa americana General Dynamics?

Al Presidente español quería preguntarle si la decisión de no ratificar todavía la propuesta de la SEPI implica que el Gobierno está reconsiderando seriamente la posibilidad de no vender la empresa, según lo ha propuesto la Sociedad Española de Participaciones Industriales.

Por último, quería preguntarle si la alternativa política que usted defiende para el País Vasco tiene espera o se debe manifestar este mismo mes, o en los próximos meses, con la presentación de una moción de censura contra el Gobierno vasco.

Sr. Schröder.- En cuanto a la cuestión de "Santa Bárbara", usted ha planteado una pregunta muy teórica. Contestar a preguntas teóricas no es asunto mío, en realidad, porque creo que hemos visto ahora aquí que son los Ministros y Ministerios de Defensa los que siguen hablando y debatiendo. Además, hemos constatado también que todos van a intentar llegar a un acuerdo positivo para los intereses españoles y alemanes, pero también para los intereses para la cooperación armamentística europea. De hecho, España es un "partenaire" privilegiado en cuanto a la cooperación en este campo, y eso es algo que hemos visto claramente en la conjunción del sector aeronáutico en especial, y eso es algo que queremos ver y vamos a ver en cuanto a la técnica de defensa, armamentística, etcétera.

Con ello confío mucho en el diálogo que existe y no pienso estropear ese diálogo que existe expresando algún tipo de amenaza o algo que se pudiera interpretar como tal, porque nuestras relaciones son tan buenas --y lo digo de forma abierta-- que existe un diálogo amistoso, amigable y, además, es un diálogo orientado hacia el éxito. En este tipo de conversación y de diálogo cualquier tipo de ultimátum o de afirmación x, y o z, no tiene nada que buscar.

Yo apuesto por el éxito de las conversaciones.

Presidente.- Yo también, y tampoco vamos a añadir nada al respecto. Ya he dicho que el Gobierno tomará sus decisiones, que no tenemos plazo para tomarlas y que se sigue en conversaciones, como es natural, para buscar nuestros objetivos.

En relación con la última pregunta, le puedo decir que esas decisiones competen a las organizaciones políticas en el País Vasco; por lo tanto, son ellas las que tienen que tomar la decisión, desde el punto de vista institucional, de poner en marcha los mecanismos adecuados o no ponerlos en marcha, sinceramente.

Muchas gracias.